

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,750

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes.... 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 29 DE JUNIO DE 1894.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Política Europea

Madrid 25 Junio de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

No se habla más que de jugar, y con este motivo han salido á luz toda especie de exageraciones.

En este, como en otros puntos, tengo opinión propia; y en cuatro palabras voy á manifestarla á mis lectores.

Ante todo, conste que condeno el vicio de jugar y que no me propongo, ni directa ni indirectamente, defender el juego, por más que la humanidad en diez y nueve siglos de jugar constantemente venga á demostrar que debe haber algo en esta plaga, que sea eminentemente humano. Las leyes han reprimido el juego, el juego es un mal social, el juego es un delito; lo mismo sucede con el duelo, y el juego y el duelo están llamados á desaparecer del Código penal.

Los males sociales, cuando no pueden extirparse, precisa que se reglamenten; ya nuestros Códigos establecieron el ordenamiento de las tafurerías, y la prostitución, tan perjudicial y más asquerosa que el juego, ha tenido que ser reglamentada. Cuando los hechos son, no los destruyen sus causas, y puesto que los hombres juegan y se baten, la ley tiene que hacer que no se roben y que no se asesinen, pero nada más, puesto que aunque ha querido hacer otra cosa, no ha podido lograrlo.

Tan repugnante me parece el que espuela con una casa de juego, como el que ó la que fundan su industria en una mancha; no defiendo la industria, pero como veo el hecho social, trato de aminorarlo en sus consecuencias.

El *Imparcial*, llevando los argumentos al absurdo, dice que podría llegarse á un estado en el que el país se dividiera en dos grandes grupos: el de los jugadores y el de los asilados, y después habla de que podría autorizarse á una compañía de ladrones para que ejercitasen su profesión siempre que con el producto de ella atendieran á la beneficencia. El artículo, primorosamente escrito, en que *El Imparcial* hace estas reflexiones, ha producido efecto, como en España lo produce siempre todo lo que es ingenioso; pero el ingenio no convence siempre.

No se pueden sacar las consecuencias de tan amplia manera. Las mujeres de mal vivir pagan una contribución; sostener que por esto los rateros deben pagar otra y trabajar libremente, es un absurdo.

Como en el momento actual todo lo envenena la política, de esta cuestión del juego se ha querido sacar partido para molestar al ministro de la Gobernación, cuyas condiciones de honradez y de abnegación son de tal especie que pensando en este incidente debe limitarse á recordar que nadie por muy pulcro que sea, puede ser responsable de que le salpique de barro un carro que pasa por la calle.

En Madrid se ha jugado siempre. El pundonoroso y caballero conde de Xiqueña persiguió el juego con encarnizamiento, llegó el centenario de Calderón y se dejó jugar porque se relacionaba esta cuestión con la de orden público. Además, cuando el juego se ha reprimido, constantemente se ha seguido jugando en el Casino, en el Veloz y en los círculos políticos, de manera que la ley, implacable con las medianías, ha sido inútil para las clases superiores.

Con estos antecedentes, todo el que piense un poco, tiene que convenir en que el juego hay que reglamentarlo, imponiendo una contribución de tal especie, tales trabas, tales garantías respecto á los menores á quienes se admita en un círculo de recreo, que produzca menos el tener un círculo, que el tener una industria lícita; y entonces, el capital que vá hoy á explotar el juego, se dedicará á otros trabajos que produzcan más.

Cuarto que logrado esto, jugarán los particulares á domicilio, pero estableciendo fuertes multas, dando á los denunciadores de cada casa de juego, que no esté

matriculada, una gran participación en la multa impuesta, se acabará con el juego organizado.

Acabar con la afición á jugar sería acabar con la fantasía humana, que el juego halaga como nada en el mundo.

Una cosa es ser jugador, el que hace su profesión de jugar, y otra jugante,—del latín *jugaustus*—el que juega de cuando en cuando.

Seguro estoy que hasta entre los padres de familia habrá alguno que no ignorará lo que es *entrés*, y que todo el que vea las cosas de la vida como son y no como *deben ser*, comprenderá que el juego hay que reglamentarlo, y que todo lo que no sea hacer esto es desprestigiar la ley, como la ley se desprestigia siempre cuando no se cumple.

Y no vá más.

Como indiqué á V. en mi carta anterior, los prespuestos no se discutirán, y con todo lo que se hable de marina, y con todo lo que hay pendiente para la orden del día, y con cuanto se anuncie de nuevas discusiones, del ocho al diez de Julio se cerrarán las Cortes, no habrá crisis parcial y comenzará la desbandada y los periódicos hablarán solo de viajes y de *interviews*.

A propósito de *interviews*, ruego á usted, señor director, que además de publicar esta carta haga un suelto en su periódico llamando la atención sobre lo que me permito proponer á toda la prensa; ¿por qué hemos de decir *interview*, cuando tenemos una frase castellana que significa lo mismo, *coloquio*, (conferencia entre dos ó más personas para tratar de algún negocio.)

Ya que tenemos el sustantivo, vamos á hacer el verbo: *colloquiar*; v. g. «Ayer colloquió Julio Vargas al ministro de la Gobernación sobre las medidas que ha tomado contra el cólera» ó «Un redactor de la *Política Europea* ha celebrado un interesante coloquio con un personaje federal.»

Esto tiene además la ventaja de que podrán decir los ministros: «Ayer colloquié á un redactor de *La Correspondencia*», y los que no estén todavía fuertes en el verbo—sobre todo si el ministro que habla es Becerra, que no está muy perito en el idioma—pueden entender que lo colocó y hay lugar á una noticia, y luego á otra cuando se desmienta, porque como decía Correa, las noticias falsas tienen la ventaja de que son dos noticias.

No todo ha de ser juego y filología; he de dar también una noticia muy importante para los pueblos que se ocupan de cuestiones industriales. He asistido á la prueba de la Turbina de vapor «Laval» que con notable éxito ha hecho el ingeniero sueco, don A. F. Abrahamson. Entre otras muchas aplicaciones, sirve con preferencia para la luz eléctrica, y la he visto funcionar con su dinamó produciendo una luz inmejorable por su constancia. El aparato en conjunto, es muy económico en consumo de vapor, gasta poco aceite y está llamado á desterrar toda otra máquina. La sensibilidad del regulador, cuya pieza resulta maravillosa, el estar demostrado que hay tipos menores y otros hasta de cien caballos que trabajan hace tres años sin que á la simple vista se note desgaste de ninguna especie, y la economía del artefacto explica que haya obtenido cuatro primeros premios y últimamente uno en Chicago. Todas las revistas científicas extranjeras vienen ocupándose de tan interesante invento, y aquí la *Revista minera* y *La Naturaleza*, se han ocupado mucho de él.

Se ha publicado un nuevo programa del partido federal; Nicaragua y Costarica están para declararse la guerra; el emperador de Rusia ha estado expuesto á ser *volado*; el calor es verdaderamente sofocante; en los frontones se sigue jugando de una manera escandalosa; los moros han pagado una parte; la nueva Enciclopedia de Len XIII es tan tolerante como todas; los portugueses han reimpatriado á los panaderos gallegos que trabajaban en Lisboa; todavía no se han abierto los jardines del Retiro; Gamazo cada día es más ministerial; Amos Salvador ya no se riza los bigotes, y por último, la gente se prepara á marcharse, unos al extranjero y otros á Pozuelo, que como decía aquella

señorita cursi, es la primera estación de Francia.

De V. afectísimo s. s.

q. b. s. m.,
García-Fernández.

NUESTROS CORRESPONSALES

FUENTE OBEJUNA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Próximamente á las seis de la tarde de ayer se desencadenaron los elementos sobre esta población y gran parte de los campos, produciendo en los sembrados, viñas y árboles un destrozo imposible ahora de apreciar, y en los habitantes, la mayor consternación.

A la hora indicada formóse hacia el Sur del pueblo una imponente tormenta de granizo y agua, acompañada de relámpagos y truenos que, al descargar con inusitada violencia el enorme caudal de agua y el no menos de piedra, parecía é hizo creer que desaparecería de la superficie de la tierra.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales; en cambio los perjuicios en el campo han sido de mucha importancia, porque todo lo que ha cogido la tromba lo ha dejado arrasado.

Se han extraviado muchos animales, principalmente cerdos, los cuales, aterrados y doloridos por los golpes de la piedra que sobre ellos caía, huían á la desbandada en todas direcciones.

El tamaño medio del granizo era el de las cerezas, llegando muchos á alcanzar el de los huevos de paloma.

Como si no le faltaran á este desgraciado pueblo calamidades que sufrir, vino la de ayer tarde á malograr las esperanzas que abrigaran las gentes del campo de resarcirse en una pequeña parte de perjuicios anteriores, ante la perspectiva de un año abundante de cereales.

Los precios relativamente bajos que habían alcanzado los granos (trigo, cebada y garbanzos á 40, 18 y 90 reales, respectivamente) es muy probable sufran un aumento de consideración.

Los jornales de siega, apenas principiada, alcanzan ya á 18 reales. Pongopor hoy punto al cuadro de desdichas que pesan sobre esta infortunada población.

Anteayer, día de San Juan, cantó su primera misa en esta parroquia el aplicado joven, hijo de esta villa, señor don Argimiro Sanz y Cabada. La fiesta resultó brillante por todos conceptos.

Nuestro digno párroco pronunció una oración notable y en extremo sentida, propia del solemne acto que se verificaba. Después del besamano de rúbrica se sirvió á los convidados, y en la casa del misacantano un espléndido *buffet*.

Repetimos nuestra mas cordial enhorabuena á los afortunados padres del nuevo sacerdote, que al fin han logrado, á costa de grandes sacrificios, ver realizados tan nobles deseos.

También la hacemos extensiva á la apreciable familia, y por último al interesado, que ha sabido con su talento, constancia y trabajos, alcanzar tan envidiable puesto en la sociedad.

La amistad entrañable que nos une á él nos privan de hacer ningún elogio á sus muchas virtudes. El pueblo de Fuente Obejuna se honra hoy con la adquisición de un nuevo sacerdote que indudablemente ha de proporcionar días de gloria á su patria y á la Iglesia Católica.

Hasta mi próxima se despide de usted, señor director, atento seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

25 Junio 94.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 27 se abrió á las tres y veinte.

El Sr. Rezusta reproduce su pregunta acerca de la fecha en que piense el Go-

bierno convocar á elecciones de senadores por Navarra.

El Sr. González (D. Venancio) apoya una proposición de ley sobre *coupage* de los vinos franceses con los españoles, y es tomada en consideración.

El conde de Canga Argüelles llama la atención del Gobierno respecto de la anunciada manifestación que piensan realizar los republicanos ante la embajada francesa para expresar el sentimiento que les ha producido el asesinato de Mr. Carnot.

Los ministros de la Guerra y de Gobernación, contestan que todavía no se tiene conocimiento oficial de la manifestación.

El Sr. Martínez (D. W.), pregunta al Gobierno si teme alguna alteración del orden público en Navarra.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Rezusta que la convocatoria de las nuevas elecciones de senadores en Navarra se publicará muy en breve, y al Sr. Martínez que el Gobierno no espera alteración alguna del orden público en aquella región.

Se pone á discusión el dictamen autorizando al Gobierno para introducir en la ley hipotecaria de la Península las modificaciones que respecto de la misma contiene la relativa para las provincias de Ultramar de 14 de Julio último.

El Sr. Rivera presenta una enmienda, que es admitida por la comisión.

CONGRESO.

La sesión del 27 se abrió á la hora de costumbre.

Se da lectura de un telegrama en que el Gobierno francés da gracias al Congreso español por su pésame.

Siguen varios ruegos y preguntas entre ellas una denuncia de abusos de los arrendatarios de las cédulas, y una petición del Sr. Muro sobre gratificación á los catedráticos.

En la orden del día se pone á discusión la proposición del Sr. Gasset, haciendo uso de la palabra el Sr. Spottorno, que recordó lo ocurrido con el proyecto del general Pezuela y sostuvo que se ha cumplido fielmente la ley de construcción de la escuadra y que España no ha hecho grandes sacrificios para tener una buena flota.

Prosigue este debate con una rectificación del Sr. Canalejas.

Se proroga la sesión. Rectifica el señor Silvela, luego el Sr. Marengo; pide la palabra el Sr. Gamazo para hablar de Navarra, y comienza su discurso el señor Cánovas.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos que han originado las obras de reparación del pavimento de las vías públicas realizadas desde el 1.º al 7 del presente mes.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por el importe de los devengados por la cuadrilla de bacheadores en dicho periodo.	61	50
Materiales.		
A don Pedro Suarez Varela por suministro de arena, piedras y tierra.	9	97
A don José Muñoz Carreras por calzado de herramientas.	10	
Por un sello timbre móvil para esta cuenta.	10	

Total 81 57

Lo que ea cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 22 de Junio de 1894.—Mauel de Eguilior.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Barcelona 26 (2:20 tarde)

Poco antes de las ocho de la mañana un hombre alto, de cabello negro y bigote castaño, que viste blusa azul, gorra negra y camisa sin planchar, entró en el gobierno civil pretendiendo hablar al señor Larroca.

La in istencia del referido sujeto y el aspecto del mismo infundieron sospechas al cabo de la guardia, que impidió el paso al desconocido y procedió inmediatamente á su registro.

Se le ocupó un puñal de buenas dimensiones, de hoja ancha y algo mohosa, en la cual está grabada al parecer la siguiente inscripción:

«*Recuerdo. Toledo.*»

El puñal está contenido en una vaina de terciopelo.

Después de ser detenido el sujeto en cuestión, se procedió á su interrogatorio.

Ha dicho llamarse Ciriaco Clausín Martín, de cuarenta y cuatro años, casado, natural de Santa María de Mane (Palencia.)

Vive separado de su mujer.

Ha añadido que es jornalero, que no tiene domicilio y que quería ver al señor Larroca.

Además del puñal se ha encontrado en poder del llamado Ciriaco una carta de recomendación dirigida al gobernador.

Ahora se trata de averiguar si la carta es auténtica ó si, por el contrario, se trata de un nuevo complot anarquista.

La noticia de lo sucedido cundió rápidamente, dando motivo á animados comentarios.

Clausín está tranquilo, al parecer.

Barcelona 26 (5 tarde.)

Clausín ha sido interrogado de nuevo. Niega que tuviera intención de agredir al gobernador, y manifiesta que, aunque llevaba un puñal, no era con objeto de causar daño.

La carta de recomendación, atribuida al comandante de municipales señor Vilaseca, resulta ser apócrifa.

Parece que la referida carta la escribió en la Rambla un sujeto á instancias de Clausín, que dijo llamarse Mauricio Fernández.

Algún empleado en la compañía de ómnibus de Cataluña reconoce al detenido, pero dice que siempre creyó que se llamaba Lucas.

Abrumado Clausín por las preguntas que continuamente se le dirigen, exclama con tono humilde y bonachón:

—Nada malo intentaba. Venía á buscar trabajo, de que carezco. Esto es todo.

Requerido para que manifieste por qué pretendía valerse de una carta falsa, dice:

—Como busqué una recomendación sin encontrarla, me la proporcioné así, creyendo que de esta manera me colocarían más pronto.

Barcelona 26 (5:10 tarde)

A eso de las dos de la tarde recibió el señor Larroca por el correo interior un pliego voluminoso, bastante deteriorado y sucio, como si hubiera estado durante algunos días en el bolsillo de persona poco limpia.

Abierto el pliego, se vió que solo contenía un guante de seda negra y una lista de varios domicilios.

Con este motivo se recuerda que pocas horas después del atentado de Murull, el señor Larroca recibió por el mismo conducto un anónimo en que se le anunciaba la agresión y se le recomendaba que estuviera en guardia.

El señor Vilaseca se ha presentado en el Gobierno civil, donde manifestó que el detenido le pidió hace días una carta que no le quiso dar por no conocerlo.

Parece que Clausín sufre una ligera parálisis del lado izquierdo. Cojea algo y mueve difícilmente el brazo.

Supongo que la policía practica diligencias relacionadas con la lista contenida en el pliego referido.

Barcelona 26 (9:40 noche)

Clausín dice que no tiene amigos en Barcelona, donde vive hace tiempo.

Añade que el puñal le encontró en un asiento del paseo de Gracia.

Se ha instruido un extenso atestado, que el señor Larroca entregará, según se cree, al juzgado con la persona de Clausin.

Parece que éste pernoctó ayer en una casa de dormir, número 35 de la calle de Robador.

El alcalde de Gracia dice que Clausin se le presentó ayer pidiéndole trabajo.

El señor Larroca niega importancia al suceso de hoy.

Tiéndose por seguro, que la corte marchará á San Sebastián el día 10 de Julio próximo, acompañándola como ministro de jornada el de Marina, hasta que pueda ir otro ministro á reemplazarle, y se dice que antes de dicha fecha se decretará la clausura de las Cámaras.

No se ha confirmado la mala noticia dada el martes en hoja extraordinaria por un periódico taurino.

El apoderado de Reverte en Madrid recibió dicho día precisamente un telegrama del diestro, quien desde Alcalá del Rio le dice que está muy mejorado y que pronto toreará.

El Gobierno ha querido sacar pronto la ley de Tesorerías, y no se puede dar más brevedad á todo lo hecho el martes. En una sesión fué discutido y aprobado en la Alta Cámara, y por la noche el proyecto fué llevado á palacio á la sanción de la reina.

Esto es aprovechar una sesión, como rara vez se vé ya en estos tiempos.

La comisión del Senado sobre el proyecto de represión de los delitos que se cometan por medio de explosivos, dará dictamen uno de estos días de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Tánger 26 (2'30 tarde).

Confirmada la salida del Sultán para Rabat.

El domingo llegaron á este punto trescientos notables para acompañarle.

Muley Mohamed ha marchado á incorporarse á la columna imperial.

El *Isla de Luzón* llevó desde Rabat á Mazagán al nuevo gobernador nombrado por el Sultán.

También ha venido la columna imperial, siendo bien recibida.

Mañana se celebrarán en Tánger honrosos funerales por el alma de Sadi Carnot.

Oficiará el capellán del crucero portugués.

Tánger 26 (2'45 tarde).

Ha salido de este puerto el *Lalande* á las cuatro y media de la mañana para recorrer la costa.

Ha entrado en el puerto el crucero *Isla de Luzón*, que también ha estado recorriendo la costa de Marruecos, y después de permanecer aquí tres horas zarpó con rumbo á Cádiz.

El *Legazpi* acabará hoy la tarea de embarcar los 600 000 duros del primer plazo de indemnización y saldrá directamente para Cádiz en cuanto termine la operación que le esta encomendada.

Ayer lunes emprendió el sultán su viaje á Fez; le acompaña numerosa comitiva.

El domingo llegaron al campamento imperial 300 magnates de Fez para acompañar al soberano en su expedición á la citada capital.

El *Isla de Luzón* condujo desde Rabat á Mazagán al nuevo gobernador de esta ciudad, que el sultán Abd el-Azis ha nombrado.

Los ministros de las potencias europeas en esta ciudad se han reunido hoy para tratar del estado sanitario de Tánger, y tomar acuerdos respecto de las precauciones que hayan de adoptarse.

En el momento en que telegráfico están recorriendo la ciudad varios pregoneros para publicar una orden mandando que los súbditos del xerif vayan mañana á la mezquita, con objeto de oír la lectura de una carta del emperador.

París 27 (12 tarde).

La ciudad de Lyon sigue ocupada militarmente.

La policía ha hecho numerosísimas prisiones entre los autores de los atropellos contra los italianos.

Pasan de 1.500 las personas detenidas hasta ahora.

Créese que en breve quedará restablecida la tranquilidad material.

Tánger 26 (9'55 n.).—El Sultán salió ayer 25 de Rabat, con dirección á Mequinez y Fez, y al frente de su ejército.

Sigue el camino de Benikasseu y llegará al punto de su destino dentro de ocho días.

Tánger 26 (10 n.).—El *Isla de Luzón* ha embarcado trescientos mil duros de la indemnización, y sigue embarcando el resto.

Para completar el millón sólo faltan ochenta y dos mil pesetas, que fueron tomadas por el Sultán para atenciones del ejército.

París 27 (1 m).—Durante toda la noche ha reinado mucha animación en París.

La noticia publicada por un periódico relativo al asesinato del embajador francés en Roma ha producido mucha emoción en el público, que se arrebatava el periódico aludido.

Con este motivo surgieron vivas discusiones, que amenazaban degenerar en riñas.

La prefectura de policía ordenó la recogida del periódico, y dispuso que un pelotón de guardias republicanos á caballo patrullaran por los boulevares.

París 27 (10 m.).

Esta tarde, á la una, se reunirá la Asamblea Nacional para proceder á la elección de presidente de la República.

Dentro de pocos momentos saldrán para Versalles dos trenes parlamentarios conduciendo á los senadores y diputados. Sigue ganando terreno en la opinión de los representantes del país la candidatura del presidente de la Cámara popular, monsieur Casimir Perier.

Esta candidatura cuenta con el apoyo de los oportunistas y de todos los elementos conservadores de la Cámara.

Témese que los radicales y socialistas hagan ruda oposición, apoyando á Mr. Brisson.

París 25 (11'20 noche)

La *France* publica en su última hora un telegrama de Lyon confirmando que un personaje español que tiene su escritorio en la calle de Boeul, de aquella ciudad, y que se encontraba en el café Ruet, exclamó al saberse la noticia del asesinato de Mr. Carnot:

—No me sorprende. Ayer oí decir á un mozo de perfumería que estubo en mi despacho que Mr. Carnot sería asesinado.

Los agentes que oyeron las anteriores palabras pidieron explicaciones. El español de referencia las dió, pero no pudiendo dar asimismo las señas del peluquero, quedó detenido hasta que se aclare el asunto.

Se cree que se trata de un complot.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27 Junio del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En la alta Cámara ha sido tomada en consideración esta tarde una importante proposición de ley, que interesa muchísimo á las comarcas vinícolas.

Considerando el ex-ministro de la Gobernación que es de urgente necesidad conjurar la crisis porque atraviesan las regiones vinícolas, á la vez que la de fomentar la exportación de nuestros caldos, ha pedido que se permita la importación en los puertos españoles que tengan aduanas, libres de derechos, de los vinos franceses, que se creen depósitos, y que el Gobierno acuda al remedio del mal, facilitando el *coupage* con nuestros vinos en la proporción de un 6 por 100, y exportando luego los vinos así acondicionados.

De este modo se consigue que en vez de hacerse el *coupage* en Francia se hará en nuestro país y podrán así nuestros vinos entrar libres de derechos en Francia.

La proposición ha causado excelente efecto.

—Ha sido muy bien recibida en los círculos la noticia de la elección de Mr. Casimir Perier para presidente de la República.

Se cree que con este nombramiento se salvan los conflictos que se temían de peligros futuros.

—En el Congreso se ha leído una exposición del Banco de España pidiendo que se suprima el impuesto del 5 por 100 sobre amortizable.

—La Audiencia de Barcelona condenó á muerte al asesino del cura y su criada en el pueblo de Castelfuelit.

—El diputado á Cortes señor Cañellas ha presentado una exposición de los capellanes de establecimientos penales, que solicitan se les asimile al escalafón de los de más funcionarios de la dirección general del ramo.

—A última hora se desencadena fuerte tormenta.

—Con motivo de la afectuosa entrevista que celebraron esta tarde los señores Romero Robledo y Silvela en los pasillos del Congreso, se inculcaban los juicios que se hacen sobre el alcance de dicha conferencia.

Sus íntimos se limitan á manifestarnos que fué una entrevista casual y que cambiaron sus impresiones acerca de la información parlamentaria sobre los asuntos de Marina.

También hablaron de la fecha en que se cerrarán las Cámaras, insistiéndose en que será muy pronto y sin aprobar los presupuestos.

—Pasado mañana se reunirán en el Congreso las comisiones encargadas de dictaminar acerca del proyecto de amortización de generales y del libre cultivo del tabaco.

—En los círculos políticos y diplomáticos ha causado muy buen efecto la elección de Mr. Perier para el cargo de presidente de la República francesa, pues dadas las simpatías y merecimientos de dicho personaje, su nombramiento se consideraba como una garantía que afianza la tan deseada paz de la vecina nación.

El corresponsal.

RAFAELA GARIJO

En los últimos exámenes de prueba de curso verificados en el Conservatorio de Madrid, ha alcanzado la nota de *Notable* en cuarto año de Declamación y la de *Sobresaliente* en primero de piano, nuestra jóven y simpática paisana Rafaelita Garajo, discípula de la profesora de aquel centro, también paisana nuestra, doña Enriqueta Dutrieu y Blanco.

Las especiales aptitudes y condiciones artísticas de la señorita Garajo, que apesar de su corta edad viene cursando dos carreras á la vez, tan importantes y de tanto trabajo como la de piano y la de declamación, han quedado evidenciadas, una vez más, en los dichos exámenes, de tal modo que muy pronto podremos contar con otra artista cordobesa de gran valía.

Ya, cuando hace dos años tuvimos el gusto de verla aplandida con entusiasmo en nuestro teatro de verano, donde actuó gratuitamente á invitación de caracterizadas personas de esta localidad, pudimos apreciar lo mucho que de sus talentos podía esperarse.

Y esas esperanzas se han convertido hoy por fortuna en realidades. Seguramente al acabar sus difíciles carreras artísticas, alcanzará grandes y señalados triunfos, á los que es merecedora en alto grado.

En el presente curso, y en un beneficio que hubo de dársele en el teatro de la Princesa, para ayuda de su carrera, así como las veces que ha declamado ante S. A. R. la infanta doña Isabel y ante otras personas ilustres de la corte, ha obtenido su trabajo grandes muestras de aprobación, llegando, en ocasiones, á producir el mayor entusiasmo.

Hace tiempo que, en estas mismas columnas, abogamos porque la Excm. Diputación de Córdoba, conociéndose la escasez de medios con que cuenta esta jóven y estudiosa artista, para sufragar los crecidos gastos que su educación artística originan, señalase una pensión con que recompensar su extraordinario mérito y constancia, y, en efecto, fué votada dicha pensión; pero el Ministerio hubo de anular todas las consignadas en aquel año.

Hoy, que han variado las circunstancias, creemos llegado el caso de que se le otorgue de nuevo aquella pensión, que á la vez que cederá en beneficio de la artista, redundaría en pró de Córdoba; pues nunca es un pueblo más digno que cuando favorece á aquellos de sus hijos que, en realidad, lo merecen, y que honran con sus talentos á su patria.

Nuestra más sincera enhorabuena á la jóven artista cordobesa, tanto por sus éxitos anteriores, como por los laureles que pronto habrá de alcanzar en el ejercicio de su difícil arte.

Gacetillas.

—**Moción.**—La que el concejal señor Casas presentó anteayer en la sesión que celebró el Ayuntamiento, con el fin de establecer algunas reglas que corrijan ciertas deficiencias notadas en la recaudación del impuesto de consumos, dice textualmente lo que sigue:—«Se recomendará de una manera muy eficaz por la Alcaldía á los empleados encargados de practicar los aforos en los felatos, que estos sean lo más exacto posibles, y en el caso de que los envases ó vehículos en que las especies sean transportadas no permitan practicar aquel con exactitud, sean pesadas ó medidas.—Los dueños de los depósitos pedirán á la Administración central del impuesto las licencias de intro-

ducción y extracción con veinticuatro horas de anticipación al en que se vaya á cumplimentar, fijándose en las mismas por la Alcaldía, ó la persona en quien esta delegue, el día y hora en que debe practicarse.—Los aforos de los depósitos, tanto de comerciantes como de cosecheros, se practicarán con más frecuencia que hasta aquí, siempre teniendo en cuenta los prudentes consejos que prescribe la Instrucción del Impuesto, y nunca dándole una interpretación tan lata, que permita á los contribuyentes eludir las estrechas obligaciones que el precitado Reglamento les impone.—Advertir de una manera terminante á los felatos que á las especies que sean adeudadas no se les hagan más bajas que las que, de una manera clara y terminante, previene la Instrucción.—Si á la Comisión del ramo le pareciera oportuno, de acuerdo con la Alcaldía establecer una ronda especial, bien para desempeñar los contraregistros ú otro análogo servicio, se le facilitará el personal adecuado y necesario, así como cuantos medios sean conducentes á la mejor fiscalización que se proponga.—La distribución del servicio, bien sea hecha por la Alcaldía ó la persona en quien delegare, será efectuada con la más estricta justicia, con el fin de que todos los individuos pertenecientes al cuerpo compartan con equidad las penalidades del mismo, oyendo las indicaciones que hagan los señores concejales y que tiendan á obtener un resultado satisfactorio.—Siendo uno de los cargos más importantes de las oficinas recaudatorias el de Interventor, se hará saber á estos de una manera terminante que si por alguno de sus jefes fuese notado que la intervención no se hace en el acto del adendo, y si con posterioridad, serán suspensos seguidamente, puesto que huelga el fin con que allí los lleva la Corporación.—Dado el exiguuo sueldo que disfrutaban los empleados de este ramo, y teniendo en cuenta que por algunos se prestan servicios extraordinarios y especialmente dignos de recompensa, se creará un fondo particular procedente de las devengaciones que dejan de percibir, á cuyo objeto por la Comisión se liquidarán á fin de mes las nóminas, y otorgará los premios á que aquellos se hubiesen hecho acreedores.»—Por lo que á nosotros toca, debemos consignar que no obstante las alteraciones de detalle que por la Comisión ó el Ayuntamiento se puedan introducir, según el espíritu de la moción anterior, el hecho que esta siempre es importante, siquiera no sea más que por haber puesto á discusión este asunto, que es de gran interés para la administración local.

—**Plausible conducta.**—Incausable nuestro querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, en sus propósitos de hacer todo el bien posible á los pueblos que en Cortes representa, por gestiones suyas se ha remitido á este Obispado una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, aprobando la ejecución de la primera sección de las obras de la iglesia de Villa del Rio, importante 10 900 pesetas y muy en breve se anunciará la subasta para llevar aquellas á cabo.

—**El vigía.**—Mañana despues del día —de San Pedro y de San Pablo,— al Corazón de Jesús termina el mes consagrado.

—**Teatro de Verano.**—*Old Sevilla, La Dica, La Restauración y La salsa de Aniceta*, fueron las obras que anteayer se pusieron en escena en el Teatro Circo del Gran Capitán. La interpretación de estas producciones fué del agrado de la concurrencia, que premió el trabajo de los artistas con muchos aplausos. En la segunda y tercera, el número de concurrentes aumentó, viéndose ocupadas la mayor parte de las localidades. La partitura de *La Dica* y la de *La Restauración*, fueron interpretadas en conciencia por las partes que figuraban en el repertorio del programa, distinguiéndose la hermosa y simpática tiple señorita Rusquella, cuya arrogante figura descuella graciosa en tre todos los demás artistas de la compañía cómico-lírica. Como las noches anteriores cantó sus *particellas* con gusto, afinación y ajustada á las reglas del arte, declamando como verdadera actriz y vocalizando como vocalizan los buenos cantantes. El mejor testimonio lo dá el escogido público que todas las noches aplaude espontáneamente el mérito de la señorita Fernanda Rusquella, el alma de la compañía del señor Portillo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente.—Central 175 pesetas y 01 céntimo.—Puente 480'00.—Pretorio 1667'79.—San Sebastián 310'79.—Victoria 545'24.—Nocturno 19'62.—Matajadero 375'65.—De las 3.574 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al

Tesoro 1.714'84.—A la provincia y municipio 1.714'86.—Adicionadas 144'40.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.976'73.—En id. id. de 91 al 92, 3.326'53.

—**Bautizo.**—En la parroquia del Salvador tubo efecto anteayer el solemne acto de administrar las aguas del Bautismo á una niña, hija de nuestro estimado amigo don Juan Hidalgo y Gutierrez de Caviedes, director de la Escuela Normal de Albacete, y de su distinguida esposa la señora doña Antonia Blanco Belmonte. Fueron padrinos de la niña, á la que se impuso el nombre de María Luisa, sus abuelos los señores don Rafael Blanco y Criado y doña Hipólita Gutierrez de Caviedes. A la ceremonia solo asistieron los íntimos en razón al luto reciente de la familia del señor Blanco. El obligado *lunch* estuvo á cargo del acreditado *restaurant* de *La Perla*. Nuestra enhorabuena á los señores de Hidalgo por este fausto suceso de familia, que viene á estrechar los sagrados vínculos de aquel jóven y apreciable matrimonio.

—**Sébase.**—La Dirección general de Contribuciones é Impuestos, con motivo de la reforma introducida por el artículo 29 del proyecto de ley de la administración y contabilidad de la Hacienda, que entre otros puso en vigor el 23 de la de presupuestos de 5 de Agosto último, limitando al periodo de doce meses el ejercicio de los presupuestos del Estado, ha enviado á las delegaciones de Hacienda una circular dictando reglas para la mejor inteligencia y buen servicio público.

—**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Natalicio.**—Ayer á las cinco de la mañana dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la apreciable señora doña Araceli Córdoba, digna esposa de nuestro estimado amigo el teniente de Alcalde señor don Joaquín Ruiz Martínez. Enviamos á los afortunados padres nuestro sincero parabién.

—**Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial el miércoles consistió en lo siguiente. Quedaron del día anterior 1.174 pesetas y 33 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Villaviciosa 2 645, y de Palma del Rio 1 051'45. *Suma lo ingresado* 4 870'78.—*Pagos.* Al personal 1.055'44; por material 783'50; para su ministros de Beneficencia 491'50, y para Obras públicas 1.051'45.—*Total pagado* 3.381'89.—*Existencia para ayer*, 1.488'89.

—**Nueva ley.** En el periódico *La Gaceta de Madrid* recibida ayer, se publica la ley y bases para celebrar con el Banco de España un convenio relativo á la Deuda flotante del Tesoro y al servicio de Tesorería del Estado.

—**Téngase en cuenta.**—La Dirección general del Tesoro público, en atención á que tal vez no pudiese enviarse á las provincias con la antelación necesaria el reglamento á que ha de dar origen el proyecto de ley sometido á las Cortes y aprobado ya por el Congreso de diputados, relativo al convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España respecto del servicio de la Deuda flotante y de Tesorería del Estado para el próximo año económico, comunica á las delegaciones de Hacienda, entre otras muchas cosas, que se tenga presente que el día primero del actual terminó el convenio transitorio aprobado por ley de 24 de Junio del año pasado, no pudiéndose desde la fecha primera indicada librar cantidad alguna con cargo al saldo que en el mismo pudiera resultar á favor del Tesoro.

—**Subasta.**—El día tres de Julio subasta la Agencia ejecutiva de Hornachuelos dos suertes de tierra con olivar, de aquel término; una pago de la Alcaldía, por el tipo de 621 pesetas y 50 céntimos, y otra en el de Remolinos, por el de 473.

—**Efemérides.**—Hoy.—1783.—Se coloca la primera piedra del Hospital de la Caridad del Ferrol. 1868.—Pío IX expide la Bula de convocatoria del Concilio Ecnménico.—1878.—Fallecimiento del célebre ministro inglés lord John Russell.—**MAÑANA.**—1683.—Bombardeo de Argel por el almirante Duquesne.—1817.—Muere Werner, mineralogista y geólogo alemán.

—**Lo mismo.**—Puesto que se insiste en que el señor Garcia Lovera cito á una reunión de socios de la Económica, procedentes de todos los partidos, á fin de organizar la Asociación, repetiremos lo que ya hemos dicho. El referido señor había renunciado la vicedirección precisamente por que no estaba conforme en que fuera predominante carácter político al órgano, y se hiciesen exclusiones, á su juicio inmotivadas, en las candidaturas. Y pues dimitieron sus cargos el secretario y

el vicesecretario elegidos, y se encargó interinamente de la secretaría a una persona que venía siendo muy amante de aquella sociedad, y que hoy se halla imposibilitada por sus muchas ocupaciones, de desempeñar dicho cargo, que se ha ofrecido sin resultado á algunos de los pocos socios que se hallan al corriente en el pago de sus cuotas mensuales. Por eso hemos dicho, y repetimos, que el señor García Lopera no necesita excitaciones para obrar como él mismo desea, sino que algunos socios, y siquiera uno solo, que esté dispuesto á ejercer la secretaría con las condiciones reglamentarias y convenientes se preste á ello, y lo demás será pronto un hecho.

Manifestación.—En el vice-consulado francés de esta capital, que desempeña nuestro antiguo amigo don José Sánchez Muñoz, ha ondeado estos días, á media asta, la bandera de la nación vecina, en señal de duelo por la muerte de monsieur Carnot, presidente de aquella república.

El gran lío.—Los agentes del cuerpo de vigilancia pusieron ayer en paz á dos mugeres y á un hombre que, en la calle de los Pastores, promovieron un escándalo que hará época en los anales de las camorras al aire libre. Los tres resultaron arañados. Consecuencia de no cortarse las uñas.

Senador.—Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de los Castellones ha presentado en la alta Cámara los documentos necesarios para poder ingresar en ella como senador por derecho propio.

Matadero público.—En el de esta capital se sacrificaron el miércoles 9 reses mayores con una rastra, y 16 menores, que pesaron 1.628 y medio kilos, que pagaron 452 pesetas y 83 céntimos por los siguientes conceptos: por derechos de consumo 358'27; por administración 77'18, y por despojos 17'38.

Servicios.—Ha sido destinado á prestarlos en comisión en la comandancia de ingenieros de Madrid, el capitán del cuerpo nuestro distinguido amigo señor don Juan Tejón, Alcalde que fué de esta capital.

Ehonorabuena.—La apreciable esposa de nuestro buen amigo don José Muñoz-Carrillo, del comercio de esta plaza, dió ayer á luz felizmente un nuevo hijo, que viene á colmar la dicha del apreciable matrimonio al que enviamos nuestra cumplida felicitación.

Vaticinios. Dijo Noherlesoom que estos últimos días tendíamos por aquí tormentas y descendería algo la temperatura; y la temperatura ha descendido y ha habido tormentas. Hasta otra.

Enlace.—Lo contrajeron anteayer en Córdoba la bella señorita doña María Cañero con el joven don Manuel Sánchez Toro, empleado en Correos. Bendijo la unión el capellán del Regimiento de Villarrobledo, y fueron padrinos los tíos de la novia nuestro amigo don Antonio Cañero y su señora esposa. Felicitamos á los recién casados y á sus respectivas familias.

Relación. Anteayer publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas, que vencerán del primero al treinta y uno de Julio próximo.

Mal negocio.—Dice una correspondencia de Londres que se preparan para llevar á cabo en las provincias de Córdoba y Málaga un reparto de ejemplares de la Biblia por algunas sectas protestantes. Creemos que en nuestra provincia obtendrán muy poco éxito, teniendo en cuenta el acendrado catolicismo de nuestros paisanos. De todos modos bueno es saberlo para vivir prevenidos.

Ganados.—Según datos oficiales, los de esta provincia, á mediados del mes corriente, se vendían á los precios siguientes: caballar de 400 á 600 pesetas, mular de 300 á 550; asnal de 120 á 150; vacuno de 250 á 320; de cerda de 50 á 60; cabrío de 18 á 22, y ovino de 16 á 20.

Comisaría.—La de Guerra de esta capital convoca para el día dos de Julio concurso de postores para adquirir las materias leña, cebada, paja, aceite, petróleo, carbon vegetal y jabón.

Guardia municipal.—El número 83 dice que la pared foral de una casa calle de José Rey está al parecer en estado ruinoso y amenaza peligro.—El 28 denunció á tres jóvenes que anteayer aparecieron con estiercol la escuela pública de la calle de Alfonso XII.—El 5 denunció á dos granjeros que con las caballerías cargadas entraron anteayer por los jardines del Duque de Rivas.—El 32 años que desde el café de Colón hasta la calle del mismo nombre hay varios montes de tierra que causan molestias al

público.—El 34 condujo anteayer en dos camillas, auxiliado por cuatro mozos de cordel, al hospital de Agudos, á dos pobres enfermos que viven en la calle de Mellados y del Peral, respectivamente.—El 19 denuncia á un sugeto que limpió un pozo negro en la calle del Romero, echando las inmundicias en el portal y produciendo por tanto malos olores.—El 38 denuncia á la vecina de una casa calle de Santa Inés, que anteayer insultó á los individuos de la comisión de cédulas.—El 64 agrega que en la calle de Diego Mendez hay una losa levantada.—El 79 condujo en la madrugada de ayer, al hospital de Agudos á un sugeto al que en terrenos de Tarruñelos se disparó una pistola, hiririéndose en una mano.—El brigada Vallejo condujo ayer al hospital de Agudos á una anciana que en la calle de las Pavas fué arrollada por un carro, causándole una contusión en una pierna.—En el reposo de ayer fueron recogidos doce panes faltos á un panadero, siendo remitidos al Asilo.

Pensamiento.—Para que el hombre se contente con poco, lo primero que debe hacer es tener presentes á los que nada poseen.

Sección minera.—En cuanto á la extracción de hulla y otros minerales en España, figura nuestra provincia en segundo lugar con un producto de 310.000 toneladas, siendo la primera la provincia de Oviedo, con 810.000.

Cantar.—Tienes muy blancas las manos, y la frente y la garganta; pero tu amor hace tiempo—me está dejando sin blanca.

Mal viaje. Se dice que á un vecino de Puente Genil se le perdió en la ciudad de Málaga, el martes último, una fuerte suma.

De temporada. Se encuentra en Lucena desde el martes, acompañado de su distinguida esposa y bella hija, el señor don Agustín Vigier, ingeniero civil.

Pilas.—Dos de piedra molinaza para abrevadero público, junto á la aldea Venta del Charco, término de Montoro, se adquiere en aquellas Casas Consistoriales en subasta el día dos del próximo mes de Julio, por el tipo ambas pilas de 200 pesetas.

Guardia civil.—La del puesto de la Rambla detuvo el día 25 del actual á Rafael Cañero Estepa, de aquella vecindad, como presunto autor del robo de 18 á 20 cabezas de ganado lanar de la propiedad de don José Arroyo, vecino de referida villa. La de Torre Campo detuvo el 25 del corriente á un sugeto, vecino de aquella villa, que hurtó en la noche del 24 varios haces de cebada en la haza llamada Parejon, de aquel término. La de Priego detuvo el 25 del corriente á un vecino de la misma, por hurto de varias gavillas de habas en un olivar de aquel término.

Vista.—El martes habrá tenido lugar ante la sección de lo civil de la Audiencia de este territorio la vista del pleito sostenido en Montoro por doña María Sabina Montalbo, por cobro de cierta suma á don Ildefonso Primo.

Licitación.—Por treinta días, á contar desde el primero de este mes, se anuncia en Benamejil el arbitrio y alquiler de pesas y medidas, por el tipo de ocho mil pesetas.

Un hombre carbonizado.—La guardia civil del puesto de Espiel dá conocimiento de que el día 26 del actual, y en la demarcación del puesto de los Llanos del Conde, en la finca llamada «Los Puntales», en donde ha ocurrido un incendio de pastos, fué hallado carbonizado el cadáver de Antonio Alvarez Gil.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Pozoblanco para la presentación de los sujetos que del quince al veintidos de Abril último, sustrajeron de un cortijo, sitio de la Pizarra, de Villanueva de Córdoba, gran cantidad de aceite, garbanzos, tocino, longaniza, aguardiente, avellanas y cebada revuelta, y unos zapatos nuevos.

Estado de perversión.—Un anarquista ha manifestado al redactor de un periódico inglés, que dos compañeros han ido á Berlín á estudiar los mejores medios de propagación de las enfermedades epidémicas más terribles, es decir, aquellas que tienen por término casi fata la muerte. No contentos con la dinamita, quieren ensanchar sus medios de acción por contagio de aquellas enfermedades para producir, en los sitios que les convenga, gran mortalidad.

Poesías de Zorrilla.—La Academia Española ha publicado en un tomo de doscientas páginas varias obras del gran poeta español. No hay para qué encomiar su mérito con ditirámicos adjetivos, que no son necesarios tratándose de una de nuestras mayores glorias literarias. Los productos de la venta de este

libro se dedican á aliviar la situación poco halagüeña de la viuda del gran cantor.

Arriendo.—El del arbitrio sobre degolladura de reses se subasta en Fuente Ovejuna, pasados diez días después del veintiseis de este mes. El tipo es de 2.000 pesetas.

Las lluvias de estrellas.—Aparte de las numerosas estrellas fugaces que se deslizan por el cielo durante todos los días del año, existen verdaderas y numerosas familias de estos corpúsculos celestes, íntimamente relacionados con los cometas, que, en ciertas épocas y con periodicidad, se introducen velozmente en la atmósfera terrestre, dando lugar en ocasiones á soberbias lluvias de estrellas. Nadie ha olvidado, por ejemplo, la espléndida lluvia del 27 de Noviembre de 1885. Por efecto de perspectiva, estas estrellas radian de varios puntos determinados del cielo, llamados, por esta razón *puntos radiales*.

Todo se explota.—Según dicen algunos colegas de esta región, de algún tiempo á esta parte vienen *trabajando* en ella agentes de una sociedad de seguros reunidos, con domicilio en la villa y corte. Damos la voz de alerta á los labradores, ganaderos y propietarios, para que se vayan con piés de plomo al entrar en tratos y contratos con los representantes de dicha sociedad, pues según los datos que hasta nosotros llegan no resplandece en sus actos y operaciones la mayor formalidad ni las garantías necesarias para no perder tiempo y dinero. Como no faltan por esos mundos de Dios gentes que sean aficionadas á tirar la *piedra* para coger la *quita*, ni quienes pretendan *heredar* en vida á los incautos, bueno es estar sobre aviso para no ser víctimas de habilidosas combinaciones ni de cháchara de sacamuelas.

Acertado.—Se ha dispuesto en Sevilla que la guardia civil acompañe al límite de la provincia vecina á los pobres forasteros que allí han sido recogidos.

Siga la baja.—Se acentúa bastante en algunos mercados de Castilla, donde se ha vendido estos días de 34 á 35 reales la fanega de trigo y la cebada á 12 reales. Si no estropean la cosecha las tormentas del mes próximo, aún se ha de experimentar mayor baja en la cotización de cereales, y por tanto descenderá el pan, principal elemento de algunas clases.

Buena pesca.—A poco más de una legua de la barra, una de las jábegas que pescan en la Isla Cristina, de Huelva, en el sitio conocido por Morlas, ha cogido una monstruosa tortuga que hizo grandes destrozos en las redes. Su diámetro no era menos de dos metros y su peso de diez y seis á diez y ocho arrobas. Los pescadores la ataron con un cabo sacándola á la playa, donde algunos marineros de los botes de obras del puerto, que se encontraban en aquel punto, la mataron con el fin de ofrecer la concha al ingeniero inspector de las obras, don Amós de Lázaro, que mostró interés en poseerla.

Capítulos de incendios.—Ya han empezado en muchos pueblos de la zona andaluza. En Osuna, y en el sitio llamado Carrion, se declaró el día catorce un incendio en una era, de la propiedad de don José Casasola Oliva, quemándose unos tres carros de gavillas de cebada. En Marchena se declaró otro incendio en la sementera del rancho de las Águilas, siendo sofocado á poco. Ha sido preso Saturnino Espinar Rapero, segador de la misma, como presunto autor del hecho, aunque se cree fué sin intención.

Horrible desgracia.—En el kilómetro número 13, cerca de Antequera, ocurrió el martes una horrible desgracia á las once de la mañana. Al pasar el tren número 23 por aquel sitio, arrolló á un hombre destruyéndolo por completo. El tren paró y fueron recogidos los restos del cadáver, el cual hasta la hora en que telegrafaron no se había podido identificar. Muchas señoras que iban en el tren sufrieron accidentes, al presenciar el horrible suceso.

En la velada.—Veo, señorita, que está usted muy pálida.—Pues dígame usted algo que me ponga colorada.

Párrafo elocuente.—Chepica, 29 de Septiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: «En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. Clodoveo Plats Azuero.

«Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa cuanto tiempo duren, pueden curarse con el uso de la

Zarzaparilla de Bristol auxiliado por las Pildoras del mismo autor, preparadas ambas por Lanman y Kemp.

Murcia 1.º Febrero 1882.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Fresa.—Coco.—Almendra.—Limón.—Crema de café.—Crema de Chocolate, especialidad de la casa.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana, La Conmemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por doña Rafaela Lozano, en sufragio de su difunto esposo don Pedro Carretero y sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia, por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy un R. P. Misionero.

—Hoy á las diez y media se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro una solemne función al Santo Titular, haciendo su panegírico uno de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Durante los días del Santo Jubileo, á las seis y media se cantará el Santo Rosario, meditación y trisagio, y mañana se hará procesión claustral con el Santísimo, concluyéndose con la reserva solemne. Por rescripto de Su Santidad se ha concedido indulgencia plenaria, hasta la puesta del sol de hoy, aplicable en sufragio á las almas benditas del Purgatorio, á todos los fieles que, habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, visiten referida iglesia parroquial, pidiendo á Dios por la exaltación de la Santa Iglesia y demás fines que señala el Santísimo Padre.

—Hoy, quinto día de solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) consagra á su excelsa Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermón á cargo del señor don Juan Cordero y Cosano, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, comunión general el día primero de Julio á las ocho de la mañana.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, en la forma acostumbrada en años anteriores: por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones, dando principio mañana y terminando el primer sábado del mes de Octubre. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos sus pecados aplicable á las almas del purgatorio. Y nuestro Excmo. E. Ilustrísimo Prelado 40 días de indulgencias por cada acto de estos Santos Ejercicios.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana, á Ntra. Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, los días 29 y 30 del corriente, en la iglesia de San Pablo, desde las ocho de la mañana en adelante, aplicándolas en sufragio por el alma del señor don Pedro Lopez Morales (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
DON RAFAEL CARRETERO Y LOSILLA

Falleció el 1.º de Julio de 1892.

Todas las misas que se celebren el día

dos de Julio en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma, abonándose el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírico coreográfica
bajo la dirección de don Antonio Portillo
y don Francisco Bracamonte.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huecos frescos*.

A las diez en punto.—La zarzuela en un acto, *Para palabra, Aragón*.—El baile español, *«La Tertulia»*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *La Diva*.

A las doce.—La zarzuela en un acto, *La Isla de San Baladrán*.

Precios.—Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una gran corrida de **NOVILLOS DE MUERTE**.

Se picarán, banderillearán y estoquearán *cuatro hermosos novillos* de la acreditada ganadería de don Andrés Lasso de la Vega, vecino de Almodóvar del Campo.

Espadas.—Los aplaudidos diestros Francisco Rodríguez, (Torero), y Antonio Merino, (Bolo), ambos de Córdoba, que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—*Sombra*.—Entrada general, 50 céntimos de peseta.—*Sol*.—Entrada general, 25 céntimos de peseta.

No hay medias entradas para niños ni militares sin graduación, ni se les permitirá que entren dos con una entrada.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 28 (11'15 noche.)

En la sesión de hoy del Congreso fué leído el proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles.

Ha empezado la discusión del «bill» de indemnidad.

En el Senado se procedió á la lectura de las bases de la nueva ley de Sanidad.—*Express*.

Madrid 28 (11'25 noche.)

Han sido suspendidas las multas impuestas á los que no estaban provistos de las correspondientes patentes de alcoholes, hasta que se modifique el artículo segundo de dicha ley.

El asesinato de Mr. Carnot continúa costando con la mayor indiferencia á cuantas preguntas le dirigen.

El Gobierno francés ha dispuesto que sean indemnizados los súbditos ilianos de las pérdidas sufridas por los sucesos de Lyon.—*Express*.

Madrid 28 (11'35 noche.)

Los socialistas de la Cámara francesa han acordado publicar un manifiesto protestando de la elección de Mr. Perier para la presidencia de la República.

Continúa ignorándose el paradero del «Conde de Venadito».

El señor Gamazo intervendrá en el Congreso en la discusión del «bill».—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., adrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD. Fundada en Manchester e 1870 y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas

Fondos invertidos. Pesetas 12.921.983 Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1892. Pesetas 21.797.668

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR.—MANCHESTER 101 CHEAPSIDE.—LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA CALLE DE ALCALA, 28 DUPLICADO MADRID

Ramo de Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Córdoba señor don Eulogio Montijano.—Oficina: calle Cristóbal Colon número 21.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

Escuela especial de Comercio

DE LIBRE ENSEÑANZA DE CÓRDOBA CALLE OSIO NÚM. 16.

El día 2 del próximo mes de Julio se abrirán nuevos cursos de 2, 3 y 4 meses, para el estudio de la Contabilidad por partida doble, en teoría y práctica y demás materias científicas indispensables á la carrera de Tenedor de libros, con destino al comercio de compra-venta, banca, industria fabril ó extractiva, ferrocarriles, administraciones agrícolas, etc.

Apertura de cursos de 6 meses para el estudio completo del idioma francés en sus partes de traducción, lectura, escritura y conversación

La matrícula de ingreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 de Junio, y día 1.º de Julio, de 9 á 11 de la mañana, y de 6 á 8 de la tarde, en el domicilio de la Escuela.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRACA, ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPANIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Puentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba

D. Agustín García de Hueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSICION UNIVERS. 1889 3, Boul' S-Martin. PARIS y buenas Farmacias.

RENTA FIJA

Todo el que disponga de mil pesetas en adelante puede colocarse á su nombre con garantías en su poder y al interés de un tres por ciento mensual, ó sea al treinta y seis por ciento anual. Razón calle de San Francisco número 60, de 10 á 1. Córdoba.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopía. La Academia de Montpellier, después de escrúpulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt» el más adaptable para la conservación del órgano visual.

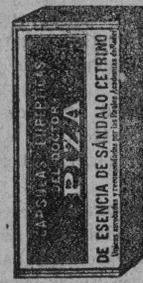
El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 óptometr «Liniers.»

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa calle Arroyo de San Rafael número 4, y la casa calle Sillería número 10; para tratar, con Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, Droguería. 84-8

PERMUTA

Se hace de la casa de nueva construcción y pozo abundante de atajez permanente, que se puede usar para beber, calle Victoriano Rivera 7, antes Plata, y además tiene buenas vistas á la sierra. Se admite otra casa de menos valor, completando el déficit que resulte; no se admite ninguna en barrios muy bajos, ni mal de obra: se trata en la misma. 88-8

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Benito Abad Rubiano

9, TORRES-CABRERA, 9.

A los propietarios.

Pavimentos y zócalos de asfalto; idem de Portland; verdadera economía en toda clase de obra de albañilería.

ESTO SI QUE ES POSITIVO ALBAÑILERÍA.

Metro superficial de muro de 0'50 grueso, mampostería con hiladas de verdugado á 4'50 pesetas uno.—Idem idem de citación á 3'50 uno (igual fábrica).—Idem idem de citara á 4 pesetas uno.—Tabiques de pandetera á 1'75 el metro superficial.—Idem idem de solería (adrillo raspado), á 1'87.—Idem idem de cielo raso á 1'87.—Tejado con canal, de la llamada ecijana, á 2'25 uno.

PAVIMENTOS DE PORTLAND

El metro superficial con 0'15 de gravá lavada y dos la capa de Portland, del dibujo y color que se quiera á 5 uno.—Estos pavimentos se emplean generalmente en habitaciones, patios, cocheras y acerados de calle.

ASFALTO

El metro superficial, bien sea de piso ó de zócalo á 1'75, siendo de cargo del propietario la preparación del piso por el sistema de apisonarlo con pisones de hierro, que ofrece el mejor éxito de completa solidez. De las diferentes clases de construcción anunciadas, se deja en garantía el diez por ciento de su valor hasta que quede satisfecho el que utilice cualquiera de dichos servicios, de haberlos cumplido religiosamente.

ESTO SI QUE ES POSITIVO

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Ramirez Casas Dezas número 2. Informarán de su precio en la calle Carlos Rubio número 20, ó en la de Argote 8. 84-8

VENTA

En subasta particular que tendrá efecto el día once de Julio próximo, de doce á una de la tarde, en el despacho del procurador don Francisco Rivera, Pierna 12, se hace de la casa número 82 calle Puerta del Rincón, de esta capital. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el despacho de referido procurador. 84-1

Se vende un colchón de muelles á precio muy arreglado, en la calle Murta casa sin número. 84-1

Venta. Se hace de canarios de buena casta, y á precios arreglados. Para verlos y tratar, en la Puerta del Rincón número 104, establecimiento de bebidas. 84-1

Arrendamiento. Se hace de una casa en la segunda calleja barrera de la portería de San Pablo número 21. Es pequeña, para una ó dos familias. Precio en venta muy arreglado, y para verla ó tratar con su dueño, en la calle de San Eulogio número 3. 84-1

Se venden cuatro magníficos estantes propios para comercio de tejidos ó colonias y dos máquinas de Singer, en perfecto estado, todo en precio muy barato. Pueden verse y tratarse en la calle Mayor de San Lorenzo número 157. 88-1

Un individuo licenciado, con 15 años de servicio militar, y de ellos nueve en la Guardia civil, casado, sin hijos, desea una colocación en Córdoba ó su provincia, de escribiente ó ayudante en oficinas ó casa particular, cargado en una casa de campo, guarda particular ú otra cosa análoga. Podrá dirigirse á la peluquería del «siglo» calle del Liceo, á nombre de don Miguel Carrasco. 84-1